

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22795

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 2 de enero de 2024.

Señor Gerente:

SALTA – UNIDAD TRIBUTARIA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General N° 18 DGR (B.O.: 29/12/2023) se fija en \$ 33.- el valor de la Unidad Tributaria a partir del 1° de enero de 2024.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada